

## MASACRE EL MOZOTE: MEMORIA, VERDAD Y REPARACIÓN

### Departamento de Psicología y Salud Pública

*Apenas queda un rato de oscuridad. Todavía no he dormido. Pensaba en el futuro. No en cualquier futuro en cualquier parte. Ni en nuestro futuro juntos. Pensaba en el futuro que intentan abortar aquí. No lo lograrán. El futuro que ellos temen llegará. Y lo que quedará en él de nosotros es la confianza que mantuvimos en la oscuridad. John Berger.*

En el marco de una demanda de la asociación de víctimas de El Mozote para conocer los impactos psicosociales que dejó la masacre, se construyó una metodología para hacer visible el rostro y escuchar la voz de las víctimas en sus relatos sobre los hechos y los daños padecidos, además de conocer sus expectativas de reparación y establecer el patrón común del daño causado por la masacre. Los resultados caracterizan los daños y secuelas psicosociales de la masacre en las víctimas y proponen reparaciones.

### De la Locura a la Esperanza: a modo de contexto<sup>1</sup>

El conflicto armado en El Salvador duró doce años y se adueñó de la vida y de los sueños de las salvadoreñas y salvadoreños poblando su existencia de miedo y desconfianza. La violencia, dice la Comisión de la Verdad, fue una despiadada llamarada que avanzó por los campos de El Salvador arrasando aldeas, cercando los caminos y destruyendo vías de comunicación, pero tuvo todavía un efecto mucho más devastador cuando penetró en las familias, golpeó los recintos

sagrados y los centros educativos, además que “señaló como enemigo a quienquiera que no apareciera en la lista de amigos” (Naciones Unidas 1993, p. 3).

### Memoria y verdad

La recuperación de la memoria de las víctimas es una condición necesaria para el restablecimiento de la verdad, ya que es “el primer paso para la elaboración del daño sufrido” (Yáñez, 2013, p. 23). La masacre de El Mozote afectó a un amplio grupo de personas; por tanto, la memoria del dolor es una memoria compartida que ha permanecido adherida a la vida de un determinado colectivo durante un largo período.

La masacre constituye una experiencia traumática individual y colectiva que se manifiesta en determinados síntomas (reexperimentación persistente del evento, evitación de estímulos asociados al acontecimiento traumático, alteraciones cognitivas y emocionales, entre otros). A lo anterior se suma el daño social, una herida en las relaciones interpersonales, el

<sup>1</sup> De la Locura a la Esperanza es el nombre del informe de la Comisión de la Verdad de El Salvador (1993).

deterioro de las redes primarias de protección y de apoyo (la familia y la comunidad) y un daño moral.

La pertinencia de la memoria colectiva en un proceso de reparación psicosocial se aprecia en la importancia del acompañamiento psicosocial como herramienta de apoyo a las víctimas de violaciones de los derechos humanos. En ese sentido, se puede constituir en un espacio facilitador del intercambio y de la elaboración de las experiencias traumáticas (Yáñez, 2002, p. 51; Yáñez, 2013).

### **Metodología, participantes, objetivos, procedimiento e instrumentos**

En la investigación participaron 311 víctimas de un total de 398 registradas. El miedo todavía existente a los hechos acontecidos impidió que muchos pudieran romper el silencio.

#### **Objetivos:**

1. Construir una metodología apoyada en datos fiables que permita hacer visible el rostro y escuchar la voz de las víctimas a partir de sus relatos sobre los hechos acaecidos durante la masacre.
2. Conocer las experiencias que han vivido, los daños que les han sido ocasionados y sus expectativas de reparación.
3. El tercer objetivo está dirigido a obtener información sobre el impacto común e identificar la posible existencia de un patrón compartido del daño causado por la masacre, esto teniendo en cuenta lo siguiente: a) el “antes” que acontecieran los hechos; b) el impacto de la masacre, propiamente dicha; c) la falta de verdad y los efectos de la impunidad; d) el impacto del desplazamiento forzado, y e) expectativas del proceso y medidas de reparación.

#### **Etapas de la investigación**

1. Construcción de una metodología apoyada en datos fiables que permita hacer visible el rostro y la voz de las víctimas en sus relatos sobre los hechos de la masacre.
2. Conocer las experiencias que han vivido, los daños experimentados y sus expectativas de reparación.
3. Obtener información sobre el impacto común e identificar la posible existencia de un patrón del daño causado por la masacre, teniendo en cuenta los siguiente: a) el “antes” de que acontecieran los hechos; b) el impacto de la masacre propiamente dicha; c) la falta de verdad y los efectos de la impunidad; d) el impacto del desplazamiento forzado, y e) expectativas del proceso y medidas de reparación.

Se procedió a la lectura de lo escrito sobre la masacre. Posteriormente, se informó a la comunidad sobre las entrevistas individuales y el trabajo en grupos y se realizaron 311 entrevistas personales y familiares. El guion de la entrevista se construyó sobre la base de varios instrumentos, principalmente de “Clinician-Administered PTSD Scale” (Blake y otros, 2000) y de la escala de depresión IPAT (Gómez y otros, 2000), para su validación se realizó una prueba piloto.

Se realizaron 12 grupos focales con víctimas en El Mozote y lugares aledaños. Se convocaron dos asambleas en las que participaron 300 personas y se realizaron nueve grupos focales para explorar las demandas en materia de reparación colectiva. Se elaboró un instrumento-guía para los grupos focales con el fin de recoger los patrones de daño y las expectativas de reparación.

#### **Resultados**

***El mapa del horror:*** según sus propias palabras “sufrieron una profunda herida”: su vida personal, familiar y comunitaria quedó destruida. Los actos de crueldad comprendieron, según los relatos de las víctimas, ejecuciones extrajudiciales, violaciones sexuales, uso de

armas de fuego, uso de armas blancas, quema de víctimas “como en un holocausto”.

**Las mujeres, las niñas y los niños:** los soldados, según relatan, fueron especialmente violentos con las mujeres. Ellas fueron golpeadas, torturadas y violadas. Hubo contra ellas un especial ensañamiento. Se identificaron 509 niños y niñas menores 12 años que fueron víctimas de la masacre “con la idea de que no crecieran en una determinada ideología”. Asimismo, quitar “el agua al pez” era el objetivo de la operación, según los relatos de las víctimas.

**El impacto sobre la comunidad:** la masacre disolvió la existencia de la comunidad y su identidad colectiva, dejando un gran vacío social. La comunidad se reunía, celebraba sus rituales, mantenía sus redes afectivas y generaba un sentimiento de pertenencia integrando a todos los que formaban parte de ella. La plaza de El Mozote y las plazas de los caseríos aledaños eran lugares para la vida, los conventos e iglesias eran lugares para la oración y la reflexión donde se socializaba la vida en comunidad. La vida social se transformó en espacios de muerte y horror, crueldad y silencio.

**El desplazamiento forzado:** los sobrevivientes debieron desplazarse para salvar sus vidas. El desplazamiento generó inseguridades, temor, sentimiento de indefensión e incertidumbre sobre el futuro. La adaptación al lugar de desplazamiento se veía interferida por la añoranza continua del lugar de sus orígenes. Algunos quisieron volver, pero solo encontraron las ruinas de sus casas arrasadas y reducidas a ceniza.

Un 12% de los sobrevivientes se desplazaron hacia Honduras y un 86% a San Salvador. Hacia Guatemala y EE. UU., solo se desplazó el 1% respectivamente, y a Nicaragua un 2%. El regreso se inició en 1991 y se prolongó hasta 2009; en ese período volvió más del 45%.

**Impunidad, justicia y búsqueda de la verdad:** los testimonios construyen un corpus narrativo

que establece que la impunidad se ha amparado en la negación de los hechos, en el ensalzamiento de los victimarios y en el miedo de las víctimas, conduciendo a una pérdida de confianza en las instituciones.

Para buscar la verdad, cientos de sobrevivientes fueron a escarbar la tierra para “escarbar” la verdad. El 66% sabe dónde quedaron sus seres queridos, aunque la mayoría de ellos no pudo enterrarlos dignamente; por otro lado, el 34% restante no sabe dónde están los restos de sus familiares. A petición de ellos, tiempo después de la masacre, se hicieron exhumaciones en condiciones difíciles. Al preguntarles por los motivos, un 22% dijo que lo hizo para poder elaborar el duelo, el 43% con el fin de tener pruebas para alcanzar la verdad y buscar justicia, mientras que el 33% afirmó que buscaba la cohesión de la comunidad, realizar entierros colectivos y finalmente lograr un reconocimiento de los hechos. La mayoría señaló que el miedo les impidió hacer el duelo.

**El impacto personal sobre la salud:** en general, no han podido procesar el dolor por falta de espacios de validación social de ese dolor, por la falta de apoyo institucional y colectivo. Es un dolor que se lleva muy dentro, en lo privado, paralizando muchos aspectos saludables, como dar o recibir afecto; todo ello debe repararse en los planos individuales y colectivos. La impunidad agrava los efectos psicosociales de la experiencia traumática: la impunidad no es, entonces, solo una situación jurídico-política, ya que tiene profundos efectos psicosociales.

**Sentencia de la Corte Interamericana:** la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (25 de octubre de 2012) ordena al Estado salvadoreño investigar los hechos de la masacre que generaron las violaciones e identificar, juzgar y sancionar a los responsables; asimismo, localizar, identificar y entregar a los familiares los restos de las víctimas de las masacres. Además, ordena un programa de desarrollo dirigido a El Mozote y lugares aledaños con el fin de proporcionar condiciones para que

las víctimas desplazadas puedan retornar a su lugar de origen, entre otras medidas. En lo que respecta a la atención psicológica y psicosocial, ordena medidas de rehabilitación en el presente caso. Al respecto, estima que una atención integral a los padecimientos físicos, psíquicos y psicosociales sufridos por las víctimas en el presente caso resulta ser la reparación idónea. Esta sentencia validó el dolor, el derecho a la

justicia, la verdad y la memoria de las víctimas. Fue el reconocimiento de su dignidad y la de sus seres queridos.

El proceso de investigación sobre impactos psicosociales logró sus objetivos, ya que brindó un proceso reparador en sí mismo al dar un espacio para procesar el dolor junto a otros y compartir la esperanza de reparación.

## Referencias bibliográficas

**American Psychiatric Association.** (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Washington, DC: APA.

**Berger, J.** (2009) De A para X. *Una historia en cartas*. Madrid: Alfaguara.

**Blake, D., Weathers, F., Nagy, L., Kaloupek, D., Klauminzer, G., Charney, D., Keane, T., Buckley, T.** (2000). *Clinician-Administered PTSD Scale (CAPS)*. Boston: National Center for PTSD.

**Corte Interamericana de Derechos Humanos.** (25 de octubre de 2012). Sentencia “Caso Masacre de El Mozote y lugares aledaños”. (Fondo, reparaciones y Costas).

**Gómez, D., Saburido, X., Pulido, M., y Couselo, M.** (2000). La adaptación española de la escala de depresión IPAT: índices de fiabilidad. *Geriatrka*, pp. 299-303.

**Lira, E., y Castillo, M.I.** (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago de Chile: ILAS.

**Martín Baró, I.** (1990). *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores.

**Martín Baró, I.** (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.

**Martín Baró, I.** (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.

**Naciones Unidas.** (1993). De la locura a la esperanza. *La guerra de 12 años en El Salvador. Informe de la Comisión de la Verdad 1992-1993*. San Salvador: Editorial ARCOÍRIS.

**Yáñez, M. A.** (2002). Apoyo psicosocial en tiempos de oscuridad. *Estudios Centroamericanos*, 649-650, pp. 1103-1120.

**Yáñez, M. S.** (2013). *Heridas abiertas. Atención psicosocial a víctimas de violaciones de Derechos Humanos*. San Salvador: Ministerio de Salud.